

Santa Fe, 12 de agosto de 2021

VISTO el Expte. CD N° 064/2021, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **SCANDROGLIO, Hugo Nahuel**, ha solicitado equivalencias entre las Carreras Ingeniería en Sistemas de Información y Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, ambas de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Otorgar equivalencias al alumno **SCANDROGLIO, Hugo Nahuel**, DNI N° 43.235.676, en las asignaturas que se detallan a continuación, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica:

Curso de Nivelación: MATEMÁTICA - FÍSICA.

ARTÍCULO 2º. – Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 275

plz
smc
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

